

Educando en Igualdad



Guía para chicas
y chicos de secundaria
Reflexiones, preguntas e historias

Autoras:

Inés Campillo Poza

Elia Villate Ruano

FETE-UGT

Con la colaboración del Instituto de la Mujer

Basado en los textos de:

Coeducación: dos sexos en un solo mundo.

Graciela Hernández Morales

Mª Jesús Cerviño Saavedra

ITE (Ministerio de Educación)

Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad)

Madrid, 2009

Ilustraciones: Mónica Carretero

Coordinación de la Edición: Sendra Ros Escanez

Índice

Presentación	5
¿Qué entendemos por igualdad entre hombres y mujeres?	9
La historia de los derechos de las mujeres	12
Cómo decidir mi proyecto de vida sin caer en trampas sexistas	16
Habitando felizmente nuestros cuerpos	20
Aprender a amar bien	22
Tú puedes contribuir a construir relaciones libres de violencia contra las mujeres	25
Un cuarto propio y un espacio para la corresponsabilidad	28
Por qué es importante hablar con un lenguaje inclusivo y no sexista	32
Leyes para la igualdad	35
Mujeres que dejaron huella en la historia	38
Las mujeres en el mundo y los Objetivos del Milenio	42

Educando en Igualdad

Un programa realizado por FETE UGT en colaboración con el el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Igualdad

¿Por qué una campaña para educar en igualdad?

Los centros escolares, son sin duda, uno de los espacios privilegiados para aprender a relacionarnos en igualdad. Cada día, durante varias horas, compartimos nuevas experiencias que nos llevan a conocernos un poco mejor, a relacionarnos desde el reconocimiento mutuo, o a comunicarnos desde la complicidad y a aprender cuales son los derechos que tenemos como mujeres y como hombres. En esta campaña, a través de las guías, los talleres y desde la página web www.weducandoenigualdad.es, queremos ayudaros a reflexionar e investigar que significa compartir la vida en igualdad.

¿Dónde puedo ampliar los contenidos de la guía?

En la página web www.educandoenigualdad.es, donde encontrarás bibliografía comentada de cada uno de los temas. También encontrarás otros apartados interesantes como actividades didácticas para trabajar la igualdad en el aula, videos, diccionario coeducativos, una guía de lenguaje no sexista, y recursos *on-line*.

¿En que consiste la campaña Educando en igualdad?

Para la campaña hemos editado cuatro guías en los diferentes idiomas oficiales que se distribuirán de forma gratuita. Además vamos a realizar talleres de formación para alumnos y alumnas de las etapas de primaria y secundaria, en los centros. Para los profesores y las profesoras realizaremos cursos de coeducación. Podéis seguir la campaña a través de la página web www.educandoenigualdad.es

¿Y si necesito resolver dudas o solicitar información?

Contáis con una asesoría sobre igualdad y educación en la página web www.educandoenigualdad.org, donde responderemos a todas vuestras preguntas y peticiones. También podéis escribirnos o enviarnos vuestras experiencias y sugerencias al correo electrónico coordinación@educandoenigualdad.es

Presentación

En muchos momentos de la historia las mujeres y los hombres han transitado por distintos caminos.

Si recordáis, en algunas culturas se asignaron a las mujeres las funciones que se relacionaban con el ámbito de lo familiar y lo doméstico. Por el contrario, los hombres se ocupaban de asuntos considerados más importantes, que concernían al ámbito público, como el gobierno, la filosofía, la ciencia, la ley o la guerra. Un ejemplo de esta dualidad lo encontramos en la cultura occidental, como en la Grecia clásica, en la que al hombre se le identificaba con la civilización, la razón y el orden, mientras que a la mujer, con la naturaleza, la emoción y el caos. Debido a esto, para preservar el orden de la familia y la sociedad, se veía conveniente que las mujeres estuvieran sometidas a la tutela de los hombres.

Para lograrlo, en muchos pueblos y durante mucho tiempo se crearon reglas, leyes, tradiciones y enseñanzas que dictaban el destino de las mujeres, limitando su libertad, derechos y autonomía.



En nuestro país, muy recientemente, la democracia ha contribuido a que alguna de aquellas injusticias quedaran atrás. El movimiento feminista consiguió conquistas fundamentales en la reivindicación de los derechos de las mujeres, que pronto fueron asumidos por el conjunto de la sociedad. Se derogaron aquellas leyes que situaban a las mujeres como menores de edad, necesitando el permiso del marido o el padre para cualquier actividad, como abrir una cuenta bancaria, vender una propiedad, conseguir la custodia de los hijos e hijas o incluso trabajar. Se comenzaron a tomar medidas para evitar la discriminación y la exclusión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Chicas y chicos comenzaron a acudir conjuntamente a las aulas, estudiando y aprendiendo a relacionarse con los mismos derechos. Las mujeres se incorporaron al trabajo remunerado y dejaron de ser una excepción en espacios como el Parlamento, la universidad, los sindicatos o el ámbito jurídico. Se comenzó a hablar del coste que tenía el trabajo que tradicionalmente habían realizado las mujeres en el hogar y en la familia, así como la importancia de compartir las tareas del hogar, el cuidado y la atención a las personas. Se abrió un importante debate sobre los derechos sexuales y reproductivos. El divorcio fue legalizado. El maltrato hacia las mujeres dejó de ser un asunto privado para convertirse en un delito penado por la ley y una preocupación del conjunto de la sociedad.

Más de tres décadas después de la aprobación de la Constitución española, vivimos en un país con un marco legislativo basado en la igualdad entre mujeres y hombres.



Si bien no todo está resuelto, ya que durante siglos, de generación en generación, se han ido transmitiendo unas reglas que, aunque suavizadas por el tiempo, siguen dictando una parte muy importante de lo que somos y de lo que debemos ser e influyendo en las relaciones y en las opciones que tomamos. Aún así, las mujeres y los hombres de hoy podemos desafiar los viejos prejuicios y decidir nuestra vida en igualdad, rebelándonos contra cualquier forma de discriminación.

Hoy es tiempo de reflexionar sobre el pasado, recordando a las mujeres que a lo largo de la historia se rebelaron contra un destino injusto, luchando por sus derechos, contribuyendo al desarrollo de la humanidad.

Hoy es importante revisar los estereotipos, repensar y optar por nuevos modelos de ser mujer y de ser hombre, relacionándonos desde el respeto, la corresponsabilidad y el reconocimiento mutuo.

Hoy hemos aprendido que la educación en igualdad nos beneficia a todas y a todos, porque tan valioso como lo que ocurre en el mundo público es lo que cada día sucede en el ámbito familiar y personal. La igualdad de derechos y oportunidades nos enriquece, porque podemos desarrollar con más libertad y más autonomía todas las facetas de la vida, sin restricciones por el hecho de ser mujer o ser hombre.

Hoy sabemos que profundizar en la igualdad, igual que en la democracia, es imprescindible para el bienestar de los pueblos, porque sin la plena

La igualdad nos
enriquece, porque
podemos desarrollar
con más libertad y más
autonomía todas las
facetas de la vida, sin
restricciones por el hecho
de ser mujer o ser
hombre... ”

participación de la mitad de la población, las mujeres, es imposible conseguir un mundo más justo, solidario, sostenible y en paz.

Y hoy es tiempo para que todas y todos actuemos conjuntamente para contribuir de forma solidaria y responsable a que este tiempo y este mundo en los que vivimos se acerquen un poco más a lo que soñamos.

Te invitamos a leer esta guía donde te contaremos algunas de las claves que necesitas para entender por qué tu compromiso con la igualdad es imprescindible para ti, para las personas con las que compartes la vida y para el conjunto de la humanidad, así como para valorar el proceso que hemos ido construyendo a lo largo de la historia y el camino que aún nos queda por recorrer. Intentaremos explicar qué significa la igualdad. Recordaremos la historia de los derechos de las mujeres, por qué es importante el amor basado en el respeto, cómo proyectar la vida sin barreras sexistas, qué ocurre con las mujeres en el mundo, qué leyes se han aprobado para que la igualdad sea efectiva o la importancia de nombrar a mujeres y hombres en el lenguaje.



¿Qué entendemos por igualdad entre hombres y mujeres?

La palabra igualdad es uno de los valores fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y uno de los principios sobre los que se define nuestra Constitución. Es importante que la organización de la sociedad se establezca desde esta dimensión y, por lo tanto, que también lo hagan nuestras vidas. Pero no hay que confundir la palabra igualdad con el hecho de que mujeres y hombres seamos idénticos.

A veces la palabra igualdad es interpretada de forma errónea, como si se tratara de eliminar las diferencias que existen entre las chicas y los chicos, haciendo que seáis idénticos o intentar que las chicas sean como los chicos. Nada más lejos de la realidad. Precisamente la igualdad valora la diferencia, que es algo natural en sí, pero no la desigualdad, que significa injusticia, violencia y dominación de un sexo sobre otro.

Cada persona es única y diferente, y es esta diversidad la que hace del mundo un lugar de intercambio y aprendizaje. Apostar por la igualdad no es negar las diferencias que existen entre las chicas y los chicos, sino darles el mismo valor y acabar con la discriminación.





Cuando hablamos de igualdad estamos haciendo referencia a algo tan....

- ✎ Justo como ser tratadas y tratados de la misma forma ante la ley.
- ✎ Importante como poder participar con las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad.
- ✎ Imprescindible como no temer por tu vida ni por tu seguridad o la de las personas que quieres.
- ✎ Fundamental como no sufrir la discriminación o el acoso por cuestión de sexo.
- ✎ Valioso como sentir la autonomía y la libertad.
- ✎ Complejo como es construir relaciones basadas en el respeto.
- ✎ Sensato como compartir derechos y obligaciones en la vida personal, familiar, social y profesional.
- ✎ Fundamental como es reconocer que mujeres y hombres portamos valores, conocimientos y unas experiencias que hemos heredado de siglos de historia y que son imprescindibles para el desarrollo de la humanidad.
- ✎ Interesante como descubrir que podemos reinventarnos y ser todo lo que soñemos sin sentir ningún obstáculo por el hecho de ser hombre o mujer.
- ✎ Especial como que todo ser humano pueda desarrollar todo su potencial afectivo, intelectual, artístico o físico.

De todo esto estamos hablando. De vivir plenamente reconociendo nuestra experiencia, capacidad y valor, como hombres y mujeres.

Cuando hablamos
de igualdad estamos
hablando de vivir
plenamente
reconociendo nuestra
experiencia, capacidad
y valor, como hombres y
mujeres ”

La historia de los derechos de las mujeres

A lo largo de la historia son muchas las mujeres que se han rebelado, de forma individual o colectiva, ante una discriminación injusta que les impedía tomar decisiones sobre sus propias vidas, participar en los asuntos de Estado y hasta atreverse a difundir sus pensamientos. Historias como las de Hatshepsut, la reina-faraona de la XVIII dinastía egipcia (1479-1457 a.C.), Leonor de Aquitania (francesa, 1122-1204), Malinali (indígena mesoamericana, 1503-1529), Florence Nightingale (inglesa, 1820-1910), Clara Campoamor (española, 1888-1972), son sólo algunas de las biografías que dan testimonio del coraje en la búsqueda de la justicia y la verdad. Siempre ha habido mujeres que han dado testimonio de que la libertad femenina es posible y así lo han mostrado las trovadoras, las beguinas, las preciosas y las feministas de cada época.

Uno de los momentos emocionantes de la rebelión de las mujeres lo encontramos en la Revolución Francesa. Las mujeres debatían y discutían acaloradamente sobre temas que hoy nos siguen preocupando, como la necesidad de tener una educación, la autonomía, la violencia en el hogar y la prohibición de la prostitución. En la calles, las mujeres parisinas protestaban por la escasez del pan y los altos precios de los alimentos. En agosto de 1789, un mes después de la Toma de la Bastilla, la



Asamblea Nacional proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Los días cinco y seis de octubre de 1789, alrededor de seis mil mujeres parisinas marcharon hacia Versalles y consiguieron trasladar al rey y a la reina a París, desde donde les sería más difícil eludir los graves problemas del pueblo. Fue tal la actividad que desarrollaron, que los comités revolucionarios les prohibieron salir de las casas bajo el pretexto de que era “peligroso”. Dos años después, Olimpia de Gouges publica una réplica feminista, *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, de los derechos masculinos recientemente establecidos. Pero todos los esfuerzos de las mujeres terminaron en ese momento en una amarga derrota.

Sin embargo, las reivindicaciones feministas de la Revolución Francesa fueron retomadas por las sufragistas, prendiendo de nuevo la llama de la igualdad, que corrió por todos los rincones del mundo solicitando el derecho al voto para las mujeres. Pensaban, no sin razón, que si conseguían participar en las decisiones políticas a través del voto, podrían acceder al Parlamento y de esta forma cambiar las leyes que las consideraban como propiedad legal de sus maridos y que les impedían acceder a la educación o a cualquier profesión que permitiera su autonomía.

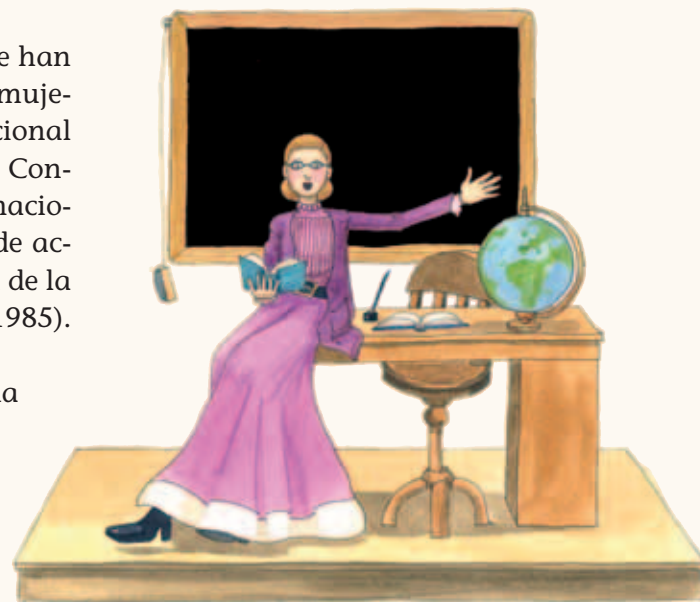
Pero la historia no acaba aquí. Después de la Segunda Guerra Mundial, Simone de Beauvoir escribió un libro llamado *El segundo sexo*, en el que afirmó: “La mujer no nace, se hace”, refiriéndose a que la sociedad decide cómo debe ser una mujer, no como ella quiere, sino como el sistema

Las mujeres. Pensaban que si conseguían participar en las decisiones políticas a través del voto, podrían acceder al Parlamento y cambiar las leyes que las consideraban como propiedad legal de sus maridos ”

le impone ser. ¡Pensad qué importante era esta afirmación! Rompía con la creencia de que la naturaleza marca la forma de ser mujer y hombre y pone el peso en la cultura, que es quien lo determina. Las reflexiones de Simone de Beauvoir fueron un importante referente para las nuevas generaciones: las hijas de las mujeres que obtuvieron el voto y los derechos educativos después de la Segunda Guerra Mundial iniciarán nuevas reivindicaciones, considerando aspectos tan importantes como el derecho a controlar su maternidad, la participación política o la condena de la violencia masculina contra las mujeres.

Gracias a miles de mujeres de todo el mundo, que durante siglos se han rebelado ante una situación injusta, la igualdad entre hombres y mujeres por fin entró a formar parte de la agenda política tanto nacional como internacional. Así, en 1975, la ONU organiza en México la I Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se declara ese año el Año Internacional de la Mujer. De esta I Conferencia Mundial nacería un plan de acción, cuyo resultado fue la proclamación por la Asamblea General de la ONU del “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer” (1975-1985).

Desde entonces ha habido cuatro conferencias mundiales. La última en Pekín, en 1995, donde se declara que los derechos de las mujeres son derechos humanos. La Carta de Compromisos aprobada en Pekín se volvió a ratificar en Nueva York en el año 2005 y se celebrará una próxima conferencia mundial en 2010.



La historia de la lucha por los derechos de las mujeres no ha terminado todavía y su final aún está por escribirse. A pesar de que han pasado más de cien años desde las conquistas de las sufragistas, aún hay algunos países que no reconocen a las mujeres, ni siquiera el derecho a votar, ni el de ser elegidas en las elecciones (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2003). La historia de las mujeres que tienes alrededor y la tuya propia junto con la de los hombres son la historia. Que nada quede en el olvido.

La historia de la lucha por los derechos de las mujeres no ha terminado todavía y su final aún está por escribir. Hay algunos países que no reconocen a las mujeres ni siquiera el derecho a votar ”



Cómo decidir mi proyecto de vida sin caer en trampas sexistas

Construir un proyecto de vida es pararse a reflexionar sobre lo que soy y lo que me interesa. Es pensar qué actividades me hacen sentir bien. Poner en juego mis preferencias, habilidades y capacidades para encontrar la profesión que un día realizaré. Vislumbrar cómo será mi vida afectiva y personal. Imaginar cómo viviré, con quién y cómo habitaré los días.

Decidir un proyecto de vida es dibujar un mapa con distintas rutas que nos llevan a los sueños que querríamos ver cumplidos, y lo iremos diseñando a medida que adquiramos conocimientos, experiencias, referentes y amistades con las que iremos aprendiendo qué posibilidades tenemos a nuestro alcance y cuáles se ajustan a lo que somos.

En un pasado no muy lejano, el destino de las mujeres se trazaba nada más nacer, siendo mínimas las opciones que la sociedad les permitía. Hoy, vosotras y vosotros tenéis la oportunidad y la libertad de elegir entre las múltiples posibilidades que os ofrece la vida en el ámbito profesional y personal. Sin embargo, es importante que reflexionéis con cuidado sobre vuestras elecciones. Aunque actualmente se ha roto la dicotomía espacio privado para las mujeres y espacio público para los





Los estereotipos pesan tanto que llegan a determinar la visión que tenemos de otras personas y pueden hacernos creer que deseamos algo que no sería nuestra opción si perteneciéramos al otro sexo ”



hombres, siguen existiendo referencias sociales heredadas del pasado que, en forma de estereotipos sexistas, nos encorsetan en determinados modelos e influyen poderosamente en nuestras elecciones profesionales y vitales, haciendo que no valoremos que en la vida es tan importante tener una profesión como disfrutar de las relaciones personales y sociales, en la que apreciemos las experiencias, los cuidados y las tareas domésticas que son necesarios para tener una vida plena y armónica.

Los estereotipos pesan tanto que llegan a determinar la visión que tenemos de otras personas y pueden hacernos creer que deseamos algo que no sería nuestra opción si perteneciéramos al otro sexo. Un ejemplo de cómo nos influyen los estereotipos lo encontramos en un reciente estudio donde se pone de manifiesto cómo la mayoría del alumnado de secundaria pensaba que las chicas son más femeninas si estudian ciencias

de la salud o humanidades y los chicos son más masculinos si estudian bachillerato tecnológico¹.

Sabíais que... ¿las chicas elegís mayoritariamente aquellas profesiones que tienen que ver con el rol de cuidado? ¿Los chicos os decantáis por trabajos técnicos o relacionados con el rol masculino? ¿Y que también mayoritariamente son las mujeres las que piden reducción de jornada y excedencia para el cuidado de familiares? Los estudios muestran que las chicas, cuando imagináis cómo seréis dentro de unos años, visualizáis el trabajo, pero también los afectos, la maternidad o las actividades que os gustaría realizar. Mientras que los chicos os centráis preferentemente en los aspectos relacionados con el trabajo profesional y remunerado.

Las chicas, cuando imagináis cómo seréis dentro de unos años, visualizáis el trabajo, pero también los afectos, la maternidad o las actividades que os gustaría realizar ”



¹ <http://www.educacion.es/cide/espanol/publicaciones/coleccion/investigacion/col101/col101pc.pdf>



Tienes la posibilidad de ser quien quieras ser y de construir creativamente tu propio proyecto de vida. Para lograrlo:

- ✎ Explora todas las posibilidades, adoptando una actitud crítica ante los estereotipos que te dicen qué se espera de una mujer o de un hombre. No olvides ser realista y tener en cuenta el contexto y las circunstancias que te rodean.
- ✎ Tómate tu tiempo para reflexionar sobre cuáles son tus capacidades, expectativas, preferencias y aptitudes.
- ✎ Prepárate para desempeñar tu trabajo, pero también para los quehaceres que requiere la vida cotidiana y la convivencia.
- ✎ Piensa en tu futuro integrando tanto el ámbito profesional como el personal y familiar, así como tu participación social y comunitaria.
- ✎ Pregúntate todos los días cuáles son tus deseos y ponte manos a la obra.



Habitando felizmente nuestros cuerpos

Vivir en igualdad supone, entre otras cosas, tener la posibilidad de desarrollar libremente nuestro potencial físico y afectivo. El primer paso para ello es aceptar nuestro cuerpo. Los cuerpos que aparecen cotidianamente en las vallas publicitarias, en las revistas y en la televisión nos invitan a reproducir un modelo de belleza muy limitado, en el que no parece haber espacio para entrañables pequeñas estaturas, fabulosas narices prominentes, divinas y grandes orejas, interesantes ojos hundidos o sinuosas curvas. Sin embargo, son precisamente estas cualidades, que a veces nos acomplejan, las que nos confieren un atractivo especial, una belleza singular y única. Pensad que, en vuestro grupo de amigos y amigas, raramente os fijáis u os enamoráis de las mismas personas. Como decía un sabio poeta uruguayo: “Cada cuerpo tiene / su armonía y / su desarmonía / en algunos casos / la suma de armonías / puede ser casi / empalagosa / en otros / el conjunto / de desarmonías / produce algo mejor / que la belleza”.

Habituamos un cuerpo que, si bien irá pasando por distintas fases y transformaciones, nos va a acompañar toda la vida, por eso es fundamental que aprendamos a aceptarlo, a convivir armoniosamente con él, a conocer lo que le sienta bien o mal, lo que le produce placer, en



suma, a cuidar de él. Amigarnos con nuestros cuerpos, vivir cómodamente en ellos es una condición necesaria no sólo para ganar en naturalidad y atractivo, sino para vivir en igualdad y ser felices.

Una cosa es común a todos los cuerpos: las posibilidades infinitas de disfrute que nos brindan. Vivís un periodo de descubrimiento, de experimentación, de apertura y crecimiento afectivo-sexual, y para afrontarlo es importante que os deshagáis de todos esos “deberías” que os acomplejan: “debería ser más o menos...”, “debería gustarme ese tipo de persona”, “debería sentir esto o lo otro”, “debería gustarme esto o lo otro”, “debería hacer esto o lo otro”. El único “debería” que podéis aceptar es el que proceda de una consideración cuidadosa de lo que sinceramente os sienta bien, no os perjudica ni perjudica a otras personas y os hace felices. Para construir relaciones en igualdad es necesario respetar lo que a la otra persona le gusta, le apetece, le sienta bien y le hace feliz. De la misma manera, no hay que perder de vista que necesitamos informarnos y formarnos para que las relaciones sean a la vez positivas, saludables y responsables, al tiempo que impiden consecuencias no deseadas.

Por lo tanto, el autoconocimiento, la comunicación, unas buenas dosis de respeto, querernos como somos, formación e información son los ingredientes mágicos para disfrutar de nuestros cuerpos libremente.

Somos cuerpo y gracias a él podemos sentir la felicidad de vivir la vida si lo cuidamos.

Para construir relaciones en igualdad es necesario respetar lo que a la otra persona le gusta, le apetece, le sienta bien y le hace feliz ”

Aprender a amar bien

Amar es una de esas capacidades intrínsecamente humanas y quizá sea aquella que todos y todas consideramos más importante, ya que tiene el poder de hacernos felices o muy infelices. El secreto para que nos haga felices consiste en aprender a amar bien. Quizá os preguntéis: “¿Acaso se puede amar mal?”. Desgraciadamente los cuentos, las películas, los mitos con los que hemos crecido nos han enseñado un modelo de amor basado en “príncipes azules” y “bellas durmientes”, en “medias naranjas” y grandes sacrificios. Si os paráis un momento a pensar, la “media naranja” implica que somos seres “a medias” o inacabados hasta que no encontramos una pareja que nos complemente, que dé sentido a nuestra vida. La “media naranja” nos hace pensar en



el amor como una fusión con otra persona. Igualmente el mito del “príncipe azul” nos muestra a las chicas como seres pasivos, con vidas sin sentido, a la espera de ese caballero andante que las rescate del aburrimiento y les ofrezca protección. Estos mitos, como los que encontramos también en películas o teleseries, alimentan conductas de pareja dependientes y posesivas. Sentir a tu pareja como algo de tu pertenencia abre la puerta a comportamientos celosos, que incluso pueden llegar a convertirse en violencia.

Construir relaciones basadas en la confianza, la comunicación y el respeto mutuo nos puede ayudar a eliminar esas inseguridades.

Amar es un arte. Y como todo arte es un continuo proceso de aprendizaje y, por eso, requiere tiempo, esfuerzo, disciplina, paciencia y mucha



ilusión. Aprendemos a comunicarnos con la otra persona, a ser cómplices, aprendemos a confiar, aprendemos a tragarnos el orgullo cuando es necesario y a exigir cuando también lo es, a llorar y reír desde la complicidad y, sobre todo, a abrazarnos sin aplastarnos, es decir, a querernos libres y sin miedos.

Amar bien supone, pues, reconocer a la otra persona como un ser completo, independiente, dueño o dueña de su propia vida, un ser real, con sus virtudes y sus defectos. Imaginaos que todos y todas llegamos a las relaciones con una mochila llena de experiencias pasadas y presentes, de amistades y relaciones, pero también de sueños de futuro, de gustos, aficiones, intereses, potencialidades, de todo aquello que nos hace ser como somos: únicos y únicas.

Amar bien significa entender y respetar a cada persona como es.



Amar bien supone,
pues, reconocer a la otra
persona como un ser
completo, independiente,
dueño o dueña de su
propia vida, un ser real,
con sus virtudes y sus
defectos ”

Tú puedes contribuir a construir relaciones libres de violencia contra las mujeres

Para vivir en igualdad es necesario que rechacemos toda forma de violencia.

La violencia es una forma errónea y ficticia de resolver un conflicto. La vida en una sociedad tan diversa y compleja como la nuestra nos pone cotidianamente ante situaciones de conflicto. Pero el conflicto no debe vivirse como una amenaza, sino como el producto natural de la vida en sociedad, por eso debemos aprender a convivir con él y a resolverlo de una forma pacífica. Para lograrlo, son imprescindibles varias cosas:

- ✎ Aprender a respetar a la otra persona. Recordar que el respeto es la base de la convivencia.
- ✎ No presuponer que estamos en posesión de la verdad, porque no existen las verdades absolutas.
- ✎ Valorar y escuchar lo que la otra persona tiene que decir, ya que todas las personas tenemos algo que decir.
- ✎ Ponerse en su lugar para entender mejor las situaciones.



Si la violencia es una forma equivocada de resolver un conflicto, aún lo es más cuando este conflicto se da con las personas que más nos importan. Como hemos visto, los mitos como el del “príncipe azul” y la “media naranja” nos hacen creer que el amor es sinónimo de fusión y de posesión, y que los celos reflejan lo mucho que alguien te quiere. Seguramente conozcáis la expresión “quien bien te quiere, te hará llorar”, que es un ejemplo de la popularidad de este tipo de ideas sobre el amor. Esta concepción del amor no sólo es errónea e insana, sino que incluso es peligrosa. Para amar en igualdad es necesario tener claro que existe una “línea roja” que divide el conflicto de la violencia.

La violencia hacia las mujeres se da cuando los hombres cruzan esa línea, negando la autonomía personal de sus parejas, por ejemplo cuando niegan su derecho a decidir cómo vestir, con quién pasar el tiempo, en qué trabajar, cuándo y cómo tener relaciones sexuales, si tener hijos o no y también cuando no las valoran, las esconden, niegan o cuando ignoran sus opiniones, actuando como si ellas fueran de su propiedad y chantajeándolas con dejar de quererlas si no responden a sus deseos.

Para amar en igualdad
es necesario tener claro
que existe una “línea
roja” que divide
el conflicto de la
violencia ”



Nadie tiene el derecho de modelar a la pareja a su antojo, igual que todas las personas tenemos el deber de poner límites cuando intentan cambiarte, faltarte al respeto o limitar tu libertad. Si aceptamos que la violencia, en cualquiera de sus formas, se cuele en nuestras relaciones, estaremos reproduciendo ese mundo de desigualdad que ninguno y ninguna queremos. Como dice Charo Altable: “Aprender a compartir los afectos desde la igualdad es imprescindible para prevenir la violencia y establecer relaciones armoniosas y justas o, a veces, tan sólo justas”.

Apostando por la no violencia estaremos garantizándonos relaciones igualitarias, respetuosas, libres, enriquecedoras, en las que transite la felicidad.

Acuérdate de que en la violencia nunca hay amor.

Un cuarto propio y un espacio para la corresponsabilidad

Virginia Woolf, en un curso sobre literatura, planteó a sus alumnas la necesidad de tener independencia económica y una habitación propia para poder escribir. A lo largo de la vida os encontraréis, en muchas ocasiones, en el espacio público, haciendo múltiples actividades que requieren comunicaros, relacionaros e interactuar con otras personas. Posiblemente, en algún momento, sentiréis la necesidad de volver a ese cuarto propio del que hablaba Virginia Woolf, para encontraros con vuestros pensamientos, descansar, dedicaros a las cosas que os gustan o sencillamente dejar que pase el tiempo. Contar con un tiempo propio para reflexionar, descansar, pararse a mirar por dónde vamos y por qué, preguntarnos por lo que deseamos o cómo afrontamos las dificultades nos ayudará en el mundo.

Tan importante como este cuarto propio es el espacio del hogar, donde transcurre una parte vital de la vida que está relacionada con lo doméstico, el cuidado y las relaciones con las personas cercanas. El espacio del hogar ha sido tradicionalmente atendido por las mujeres; aún hoy, a pesar de los cambios sociales, sigue siéndolo. Sin embargo, su incorporación al espacio de trabajo ha sido un factor decisivo, para comenzar a considerar que era necesario hacer un reparto equitativo de

Posiblemente, en algún momento, sentiréis la necesidad de encontraros con vuestros pensamientos, descansar, dedicaros a las cosas que os gustan o sencillamente dejar que pase el tiempo... Contar con un tiempo propio para reflexionar”



las tareas del hogar, así como de las acciones de cuidado y atención a los niños y niñas o a las personas que lo necesitan.

Si las mujeres cruzamos la puerta de casa para acudir al mundo laboral, lo justo y necesario es que los hombres hagan el camino inverso y recorran el que les lleva del mundo laboral a casa.

Este viaje nos ha enriquecido a todas y a todos, porque lo que ocurre en el entorno de lo doméstico y de los afectos es vital para el desarrollo personal. La vida pierde su riqueza si descuidamos esa habitación propia o las relaciones con las personas que queremos. Y es en este sentido donde aparece la palabra “corresponsabilidad”, que se refiere a asumir conjuntamente las tareas entre las personas que conviven



en un núcleo familiar, donde cada cual colabora según sus posibilidades en el sostenimiento de la vida y la convivencia.

Ni tú, ni yo podríamos decir que tenemos una vida completa si no hiciéramos compatible nuestro tiempo de trabajo profesional con otro privado, ya que necesitamos desarrollar todas nuestras capacidades de pensamiento, nuestras emociones, sentir el cuidado y dar cuidado, así como relacionarnos afectivamente con otras personas. Tampoco sería bueno que nos dedicáramos a cuidar a otras personas exclusivamente, olvidando nuestras necesidades. Por eso tenemos que encontrar un equilibrio de forma responsable entre la vida laboral, la vida privada, la personal y la social.

También existe la corresponsabilidad en nuestra faceta como ciudadanos y ciudadanas, porque hay un tercer espacio que requiere de la

Ni tú, ni yo podríamos
decir que tenemos una
vida completa si no
hiciéramos compatible
nuestro tiempo de
trabajo profesional
con otro privado”



participación de todos y de todas para lograr que la sociedad responda a nuestros ideales. Hay múltiples formas de participar, desde en una asociación, un partido, sindicato o simplemente colaborando con nuestras amistades o el vecindario. Cuando participamos socialmente nos relacionamos con otras personas con las que podemos compartir procesos de cambio colectivo que influirán en el rumbo de la realidad.

La corresponsabilidad, por tanto, es una actitud por la que respondemos a todas las facetas de la vida, para sentirnos personas más plenas, solidarias y comprometidas que transitamos por todos los caminos de las relaciones humanas.

Cuando participamos socialmente nos relacionamos con otras personas con las que podemos compartir procesos de cambio colectivo que influirán en el rumbo de la realidad ”

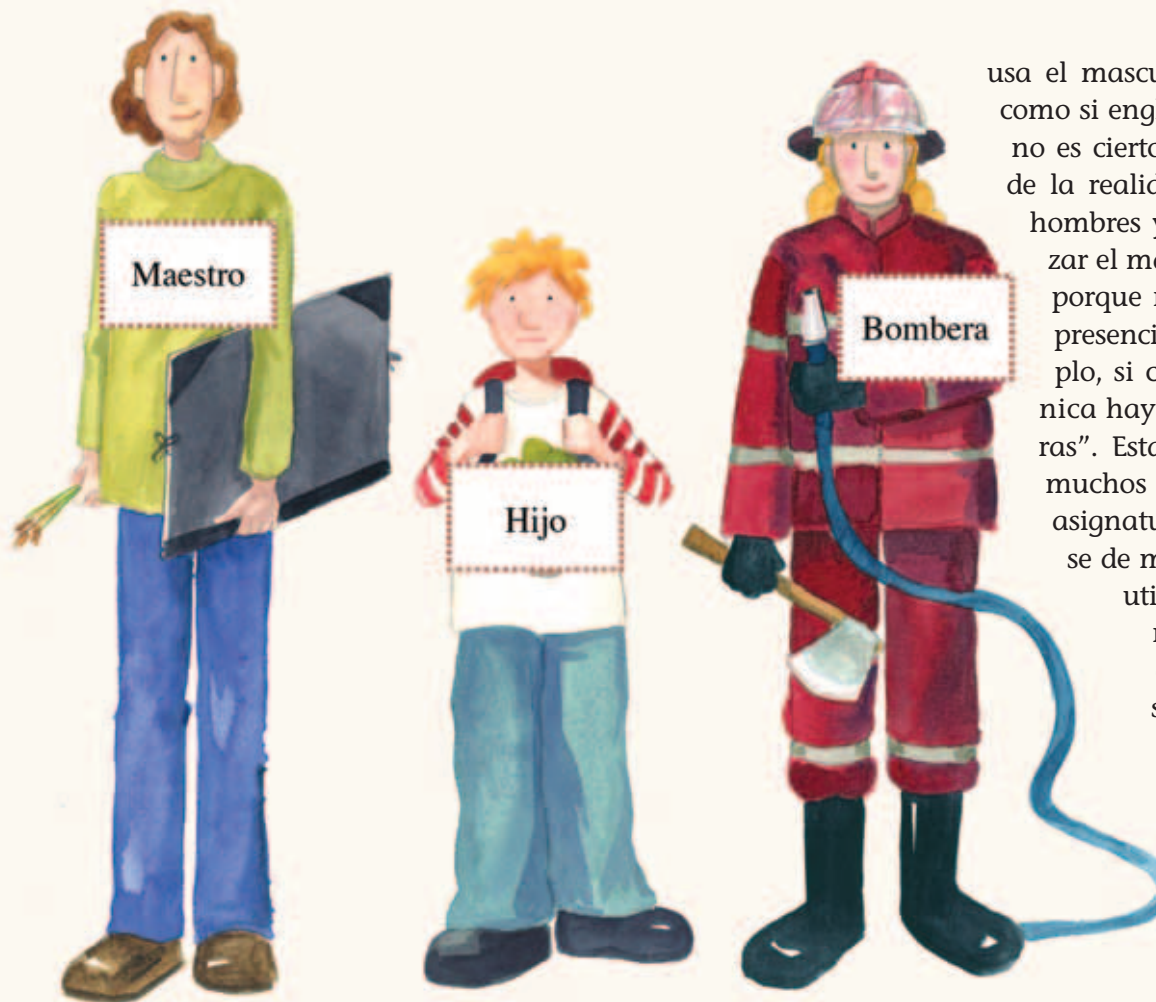
Por qué es importante hablar con un lenguaje inclusivo y no sexista

Las personas nos relacionamos y creamos pensamientos a través del lenguaje. Al nombrar algo, de alguna manera, lo que representa se nos hace real. Por ejemplo, si al mirar al cielo sabes el nombre de una estrella, ya nunca más será un astro entre millones. La has hecho diferente a todas las demás. Conocer su nombre te aporta una nueva experiencia sobre el firmamento. La lengua recrea la realidad y a la vez ayuda a crearla: es la razón por la que el lenguaje es tan importante.

De la misma forma que cuando las palabras nos nombran, nos identifican, cuando nombramos a mujeres y a hombres subrayamos su existencia. Pero, ¿qué pasa cuando las palabras no hablan de ti? ¿Qué ocurre cuando te ocultan? ¿Y cuando no te nombran?

En castellano, existe el masculino y el femenino para nombrar a hombres y a mujeres, pero hay una tradición que





usa el masculino como si fuera genérico, como si englobara a ambos sexos, lo cual no es cierto. Cuando nuestra percepción de la realidad distingue la presencia de hombres y mujeres, es más difícil utilizar el masculino como si fuera neutro, porque no lo es. Te chirría ignorar la presencia de una o de otro. Por ejemplo, si comentas “en clase de mecánica hay 25 compañeros y 2 compañeras”. Esta información está revelando muchos datos sobre la situación de la asignatura. Si hubieras dicho, “en clase de mecánica hay 27 compañeros” utilizando el genérico masculino, la imagen que tendríamos es la de una clase de chicos, sin ninguna chica, por lo que estas últimas habrían desaparecido de la realidad. ¿Comprendes ahora por qué es importante que habitemos el lenguaje con el femenino y el masculino?

Bomberos, mineros, jueces, niños, profesores, padres, directores, hombres, etc., son los masculinos que se usan diciendo que son genéricos, pero que en realidad ocultan la presencia de las mujeres. La mitad de la humanidad no quiere desaparecer detrás del masculino. Tenemos una existencia y una experiencia propia que reconocemos con palabras. Queremos dejar nuestras huellas en los términos que pronunciamos. Queremos estar presentes en los periódicos, en los libros que estudiamos, en los carteles luminosos del cine, en los museos, en el libro escolar, en los comentarios que hacemos en la calle y en cada gesto de nuestra vida cotidiana. **La lengua es una y los sexos son dos.** Por lo tanto, ambos debemos ser representados.

Lo más interesante de todo es que no se trata de un acto mecánico. El lenguaje (escrito, hablado o la imagen) no hace sino reflejar de modo fiel nuestro pensamiento, nuestra imagen mental de los hechos, situaciones o sentimientos: es el instrumento que utilizamos para ello. Por lo tanto, cambiando nuestra concepción del mundo, cambiaría, como consecuencia inmediata, el contenido de nuestra comunicación.

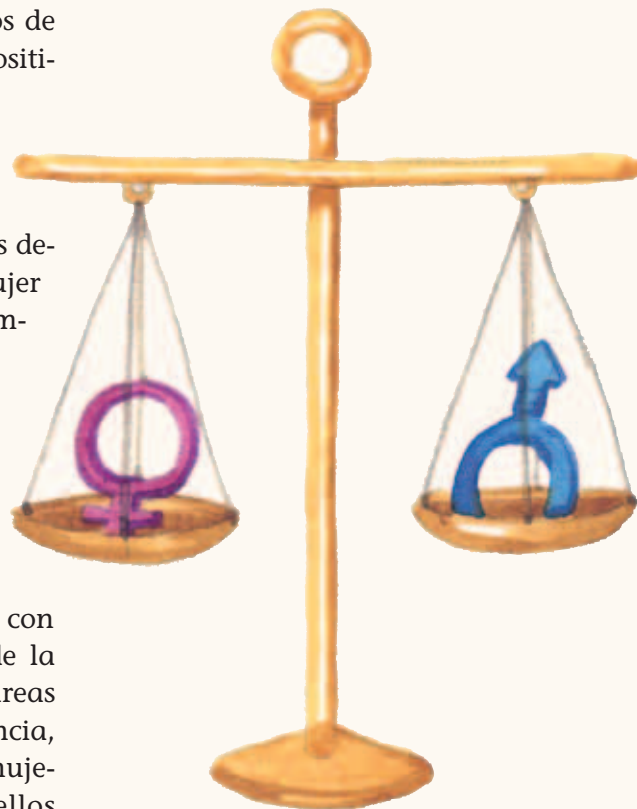
Habla, escribe, piensa en femenino y masculino. Así haces posible que la realidad no sea sexista haciendo presentes siempre a mujeres y a hombres a través de las palabras.

Habla, escribe, piensa
en femenino y
masculino. Así haces
posible que la realidad
no sea sexista ”

Leyes para la igualdad

A comienzos del siglo XXI el avance conseguido en los derechos de las mujeres todavía no permite tener una visión altamente positiva y optimista. Posiblemente si comentas en tu entorno que continúa existiendo una situación de discriminación hacia las mujeres la respuesta será de incredulidad, de indignación o incluso de negación. Pero los datos afirman lo contrario, siguen existiendo obstáculos que impiden al conjunto de las mujeres acceder a sus derechos en igualdad de condiciones. Es decir, que el hecho de ser mujer se traduce en encontrarse con más barreras y obstáculos que los hombres.

A pesar de que las mujeres hoy tienen mejores niveles de formación, trabajan, cuidan más y delinquen menos, los datos revelan una fuerte fractura en el trabajo remunerado de las mujeres y los hombres. Las mujeres están más tiempo desempleadas, ocupan trabajos más precarios y de menor reconocimiento y en consecuencia cobran menos. Por otra parte, las mujeres asumen, con una diferencia de tiempo y dedicación importante, el cuidado de la casa, los hijos y las hijas, y las personas dependientes. En otras áreas como son la educación, la política, la cultura, los deportes o la ciencia, encontramos que hay una ausencia significativa de nombres de mujeres y que, para ellas, el alcanzar los puestos de dirección o aquellos



espacios que tradicionalmente se adjudicaron a los hombres es un reto continuo. La violencia hacia las mujeres es un problema terrible, como lo es la trata y la prostitución. Existe todo un tratamiento sexista sobre la imagen y el cuerpo de las mujeres que las *objetualiza*. Las mujeres sufren una doble discriminación en aquellas situaciones de riesgo, como son la inmigración, la discapacidad, la tercera edad... Además, la discriminación hacia las mujeres es causa de pobreza, injusticia y exclusión. Todos estos hechos nos muestran que aunque aparentemente mujeres y hombres nos encontramos en un mismo marco legal, subsisten delitos, costumbres y actitudes masculinas que discriminan a las mujeres tan sólo por el hecho de serlo.

Por esta razón, tanto en el ámbito internacional (Naciones Unidas y Unión Europea), como en el nacional, se han adoptado medidas para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres.

Las leyes más importantes que han sido aprobadas en España son:

 **Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.** Una ley con voluntad de hacer realidad la igualdad, que recorre todos los ámbitos sociales, como la educación, la justicia, el trabajo o los medios de comunicación. Incorpora entre sus líneas de actuación los planes de igualdad en las empresas, consolida el reconocimiento de la conciliación como derecho laboral de primer orden y fomenta la



corresponsabilidad reconociendo un derecho nuevo de permiso de paternidad exclusivo de los hombres.

✎ **Ley de Atención a Personas Dependientes**, que supone la instauración del cuarto pilar del estado de bienestar, junto con la sanidad, la educación y el reconocimiento de derechos pasivos.

✎ **Ley Integral contra la Violencia de Género**. Uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la sociedad es la erradicación de la violencia contra las mujeres. En 1993 la ONU definió la violencia contra las mujeres como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública, como en la privada”.

✎ **Ley de Educación (LOE)**, que apoya la coeducación y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Es importante que recordemos que el gran reto para los próximos años es pasar de la igualdad formal/legal a la igualdad real/efectiva y para conseguirlo todas y todos tenemos que contribuir a remover los obstáculos no visibles, la parte oculta del iceberg, compuesta por creencias, miedos, estereotipos, etc., que hacen que resulte imposible hablar de igualdad plena entre hombres y mujeres en cualquier ámbito y en cualquier lugar del mundo.

Es importante que recordemos que el gran reto para los próximos años es pasar de la igualdad formal/legal a la igualdad real/efectiva y para conseguirlo todas y todos tenemos que contribuir a remover los obstáculos no visibles ”

Mujeres que dejaron huella en la historia

La historia está repleta de mujeres que aportaron su sabiduría, talento y esfuerzo a la sociedad y a los distintos ámbitos del saber. En tan poco espacio podemos recordar sólo algunos nombres, pero cuando repases tus libros de ciencias, historia, literatura, arte, física o matemáticas, investiga las aportaciones que realizaron y realizan las mujeres, así como sus vidas e intereses. Te sorprenderá cómo puede cambiar tu visión del mundo cuando la completas con las experiencias y contribuciones de la otra mitad de la humanidad.

Algunos nombres de mujeres que contribuyeron con sus conocimientos:

Hipatia de Alejandría (370-415 d.C.). Egipcia de ascendencia griega, fue una filósofa que destacó en matemáticas y astronomía. Perteneció a la escuela filosófica de Alejandría a comienzos del siglo V. Fue una mujer de preclara inteligencia y espíritu libre, que en la Alejandría del siglo IV representó una de las cumbres de la cultura grecorromana. Por su agudo intelecto, vastos conocimientos, dotes de magisterio y carisma personal, brilló entre los hombres más sabios de la época. Se la conocía como Hipatia, “la más grande”.



Hipatia

Trótula de Salerno fue una doctora que vivió en Salerno entre los siglos XI y XII y que escribió varios e influyentes trabajos de medicina femenina. En esta época, como a las mujeres se les negaba el derecho a impartir formación o crear escuelas, compartían sus conocimientos escribiendo guías médicas.

Christine de Pisan escribió en 1405 *La ciudad de las damas*, obra en la que diseña una utopía centrada en una ciudad en la que las mujeres agraviadas ejercen su autoridad. Reflexionó sobre cómo sería esta ciudad donde no habría ni guerras ni caos promovido por el hombre.

Ada Byron (1815-1852). Era una matemática inglesa reconocida, aunque seguía firmando sus artículos con sus iniciales por temor a que por el hecho de ser escritos por una mujer fueran rechazados. Su máquina analítica mecánica permitía calcular cualquier función algebraica y almacenar números; el programa se introducía en la máquina mediante tarjetas. Fue la primera programadora de la historia.

Juana Paila Manso (Argentina, 1819). Poeta, publicó diversos artículos a favor de los derechos de las mujeres y dedicó una gran parte de su vida a promover una educación mixta basada en la reflexión y en la observación.



Trótula

Marie Curie (Polonia, 1867-1934). Pionera en el campo de la radiactividad, fue la primera persona en recibir dos Premios Nobel y la primera mujer en ser profesora en la Universidad de París. El término de radioactividad se le debe a ella; además descubrió el elemento radio al que llamó luego polonio en honor a su país natal. Se negó a patentar sus descubrimientos para dejarlos abiertos a la investigación universal.

María Montessori (Ancona, Italia, 1870). Pedagoga feminista y primera mujer médica de Italia, ideó el método que lleva su nombre, con el que las niñas y los niños aprenden a leer, escribir, contar y sumar por sí mismos, sin ayuda de las personas adultas. María consideraba que aprender tenía que hacer feliz al alumnado y servir para estimular su creatividad y su capacidad natural.

María Zambrano (1904-1991). Pensadora, filósofa, poeta y maestra española. Escribió: “No tener maestro es no tener a quién preguntar y, más hondamente todavía, no tener ante quién preguntarse”.

Virginia Woolf. Novelista, ensayista, escritora de cartas, editora, feminista y escritora de cuentos británica, considerada como una de las más destacadas figuras del modernismo literario del siglo XX. Explicaba a las alumnas jóvenes que era importantísimo conseguir la independencia económica y un cuarto propio.



Marie Curie

Rachel Louise Carson (1907-1964). Bióloga norteamericana, escritora y ecologista, contribuyó a la puesta en marcha de la moderna conciencia ambiental. Se dedicó a reunir pruebas para demostrar la responsabilidad humana en el envenenamiento de la Tierra.

Shirin Ebadi (Irán, 1947). Es una abogada y activista por los derechos humanos y por la democracia. El 10 de octubre de 2003 recibió el Premio Nobel de la Paz.

Wangari Muta Maathai (1 de abril de 1940, Nyieri, Kenia). Es una activista política y ecologista keniana. En 2004 recibió el Premio Nobel de la Paz por “sus contribuciones al desarrollo sostenible, a la democracia y a la paz”.

Anímate a buscar figuras de mujeres que cambian la historia y cámbiala tú también con tus amigas y amigos.



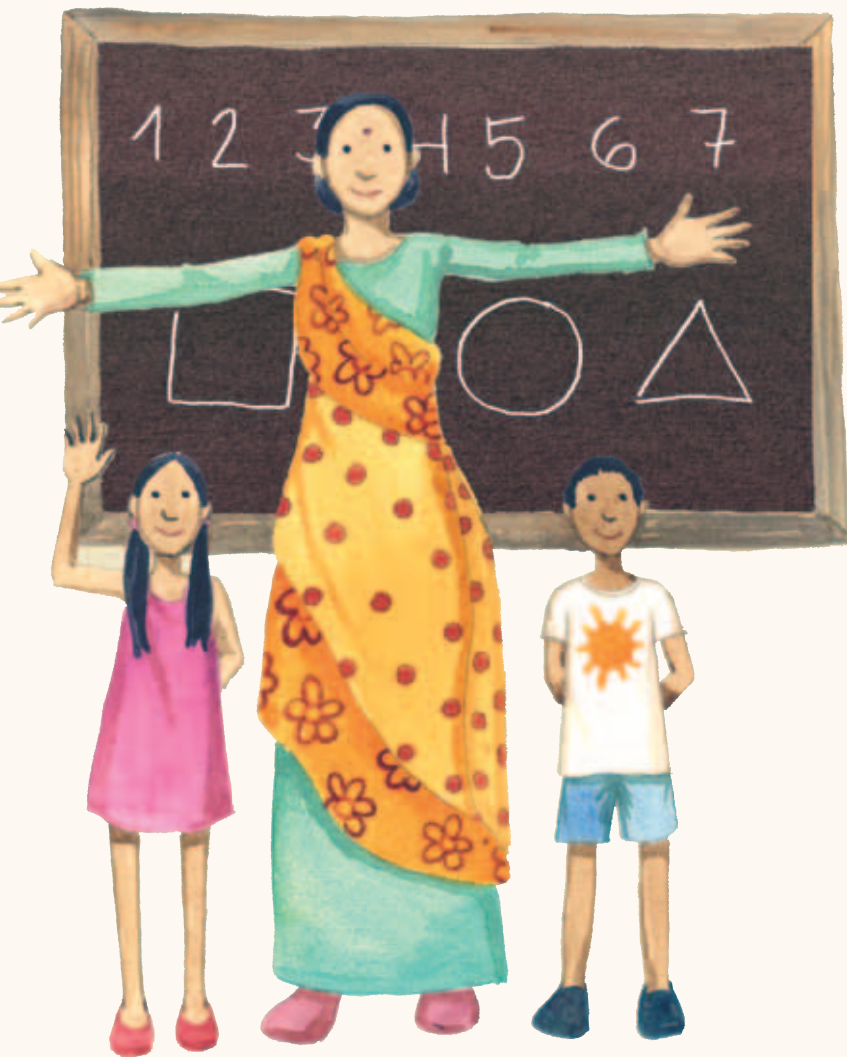
Virginia Woolf

Las mujeres en el mundo y los Objetivos del Milenio

En Dakar, en el año 2000 se planteó desde las Naciones Unidas, con el apoyo y la presión de múltiples colectivos, entidades y movimientos sociales que trabajan por los derechos humanos internacionales, la necesidad de firmar un acuerdo por la solidaridad y la eliminación de las desigualdades en el mundo. Así quedaron configurados los ocho Objetivos del Milenio, objetivos en los que las mujeres tienen un protagonismo relevante tanto como sujetos, sobre los que recaen las situaciones más graves de exclusión y desigualdad, como agentes imprescindibles para afrontar los grandes males que aquejan a la humanidad. Con sólo examinar las cifras que nos hablan de situaciones extremas como son la pobreza, el hambre, el analfabetismo o la muerte por parto, nos daremos cuenta de cómo las mujeres, por el rol que ocupan en la familia y en la sociedad, son las principales afectadas, y que, además, sobre ellas recae el sustento de las personas más débiles: la infancia, las personas dependientes o las más ancianas.

En todos los lugares del mundo, las mujeres están organizándose en sus comunidades para encontrar soluciones a la desertización, a la educación, a la salud, al desarrollo económico o a la atención de la infancia. La participación de las mujeres como agentes de desarrollo es una prioridad para los organismos de Naciones Unidas.

La participación de las mujeres como agentes de desarrollo es una prioridad para los organismos de Naciones Unidas ”



Los datos nos explican que la discriminación hacia las mujeres es un hecho mundial. En ningún lugar del mundo, incluyendo los países democráticos, las mujeres gozan de una igualdad completa. Veamos las cifras a nivel mundial:

- ✎ De los 1200 millones de personas que sobreviven en condiciones de extrema pobreza, con menos de un dólar al día, al menos el 70% son mujeres. Los dos factores de discriminación que explican en la actualidad la exclusión de la mitad de la población del planeta son el género y los ingresos.
- ✎ Las mujeres ganan entre un 30% y un 50% menos que los hombres.
- ✎ Las mujeres trabajan más horas, cargan más peso, caminan más kilómetros, realizan los trabajos más rudimentarios y, en esas condiciones, producen el 80% de los alimentos que consume su familia en numerosos países en desarrollo.
- ✎ Las mujeres poseen menos del 1% de la propiedad de la tierra y tienen limitaciones para ejercer el derecho a la titularidad y para acceder a créditos u otros bienes productivos.
- ✎ Las mujeres tienen responsabilidades domésticas, familiares y comunales que deben compartir con

el trabajo remunerado, sobre todo en el sector informal y en la agricultura.

- ✍ El analfabetismo, la deserción escolar y la baja escolarización es más alta en las niñas; esto significa que tendrán peores oportunidades de empleo y salarios.
- ✍ Las mujeres tienen necesidades específicas de salud. Sin embargo, razones económicas, sociales, culturales y de subordinación limitan su acceso a la atención y los servicios².
- ✍ Los estudios sugieren que la violencia doméstica está generalizada en la mayoría de las sociedades y es una causa frecuente del suicidio de mujeres.
- ✍ Cada año dos millones de niñas entre los 5 y 15 años de edad son incorporadas al llamado “mercado comercial del sexo” a través de la prostitución y la pornografía.
- ✍ Se estima que, en todo el mundo, cuatro millones de niñas son compradas y vendidas con destino al matrimonio, la esclavitud o la prostitución.
- ✍ Al menos 130 millones de mujeres han sido obligadas a someterse a mutilación (o corte) genital; cada año, otros dos millones corren peligro de ser objeto de esta práctica.

Se estima que, en todo el mundo, cuatro millones de niñas son compradas y vendidas con destino al matrimonio, la esclavitud o la prostitución”

² Datos de M. Iglesia Caruncho y M. Castillo (2003): *Acabar con la pobreza. Un reto para la Cooperación Internacional*. IEPADE. Cándida Gago: *Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo*. IEPALA, Instituto de la Mujer.

Te preguntará qué puedes hacer ante estas dramáticas cifras. Como ciudadana, como ciudadano del mundo, lo que ocurre en cualquier sitio del planeta te concierne. Toma conciencia de la situación y comprende que los derechos de las mujeres son derechos humanos que no pueden ser cuestionados por prácticas, tradiciones o costumbres culturales o religiosas que atenten contra la dignidad de la mitad de la humanidad; éste es el primer paso para rebelarse ante las injusticias. El segundo paso es actuar en tu entorno trabajando por construir un lugar donde ninguna persona sea discriminada por su sexo, el origen étnico, la raza, religión, la orientación sexual, las distintas capacidades o el lugar donde nació.

Comprométete con la igualdad porque es el camino para un mundo más justo, sostenible, solidario y en paz.

Y recuerda frases geniales en las que apoyarte, como la de Concepción Arenal: “Todas las cosas son imposibles mientras lo parecen”.



Educando en Igualdad

Un programa realizado por FETE UGT en colaboración con el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Igualdad

¿Por qué una campaña para educar en igualdad?

Los centros escolares, son sin duda, uno de los espacios privilegiados para aprender a relacionarnos en igualdad. Cada día, durante varias horas, compartimos nuevas experiencias que nos llevan a conocernos un poco mejor, a relacionarnos desde el reconocimiento mutuo, o a comunicarnos desde la complicidad y a aprender cuales son los derechos que tenemos como mujeres y como hombres. En esta campaña, a través de las guías, los talleres y desde la página web www.educandoenigualdad.com, queremos ayudaros a reflexionar e investigar que significa compartir la vida en igualdad.

¿Dónde puedo ampliar los contenidos de la guía?

En la página web www.educandoenigualdad.com, donde encontrarás bibliografía comentada de cada uno de los temas. También encontrarás otros apartados interesantes como actividades didácticas para trabajar la igualdad en el aula, videos, diccionarios coeducativos, una guía de lenguaje no sexista, y recursos *on-line*.

¿En que consiste la campaña Educando en Igualdad?

Para la campaña hemos editado cuatro guías en los diferentes idiomas oficiales que se distribuirán de forma gratuita. Además vamos a realizar talleres de formación para alumnos y alumnas de las etapas de primaria y secundaria, en los centros. Para los profesores y las profesoras realizaremos cursos de coeducación. Podéis seguir la campaña a través de la página web www.educandoenigualdad.com.

¿Y si necesito resolver dudas o solicitar información?

Contáis con una asesoría sobre igualdad y educación en la página web www.educandoenigualdad.com, donde responderemos a todas vuestras preguntas y peticiones. Puedes consultarnos sobre los materiales de la campaña en el correo electrónico info@educandoenigualdad.com.